

práctica hasta el día de hoy, sin embargo de hacerse uso de la imprenta, que en aquella época todavía no había en México, para dar mayor publicidad á lo ordenado por los diocesanos.

X.

Sigue la Contestacion.

Respecto á que el V. Sr. Zumárraga para nada menciona en sus escritos el nombre de Guadalupe, debemos decir: que si desde el principio hubiera tenido la Santa Imágen aquella advocacion, podría haber alguna dificultad. Expresamente declara el quinto testigo de Proceso contra Fr. Francisco de Bustamente, sexta pregunta, "que el fundamento que esta ermita tiene desde el principio es el título de Madre de Dios." Nadie podrá poner en duda que despues de Nuestro Redentor Jesus, á honra y gloria de Ella imprimió todos sus libros el referido Sr. Zumárraga, llamándola ya Virgen Santísima su MADRE [de Jesucristo,] 1539; y Virgen Santa María su MADRE, dos veces en 1544; ya sacratísima Virgen María, Reina de los Angeles, año citado; ya bendita MADRE, en el mismo año, 1545 y 1546; ya sacratísima et inmaculata Virgen Santa María, 1547. Tan preciosos datos tomados de la bibliografía del mismo V. Prelado, por el Sr. Icazbalceta [Obra cit., núm. XXI, pág. 243 á la 290,] demuestran concluyentemente que dicho V. Prelado estaba consagrado de alma y corazon á la Madre de Dios. Poco importa que los libros impresos despues de su muerte por distintos autores, lleváran por decirlo así el mismo sello Mariano, si él fué el primero que lo imprimió en Nueva España en testimonio de la mayor gracia que concedérsele pudiera.

Se dirá que, segun la tradicion, la misma Virgen Santísima advocó á su bendita Imágen de Guadalupe. Entendámonos. Nadie podrá poner en duda que María Señora Nuestra habló á Juan Diego en la propia lengua de este, que era el mexicano. Recorramos el gran Diccionario de Molina y cuanto se escribió en nahuatl en el siglo XVI, y no se encontrará ni podrá encontrarse la palabra Guadalupe. Decimos que ni podrá encontrarse, porque carece este idioma de las letras G y D. Persuadidos de esto los escritores guadalupanos del siglo XVII, muy particularmente nuestro Becerra Tanco, discurrieron sobre la palabra mexicana de que usó la Reina de los Angeles, para dar título á su sacratísima Efigie, buscando la que se asemejara más á la de Guadalupe, por razon del lugar en que se fundó la ermita, creyendo que así como Nuestra Señora de Loreto, de Monserrat, etc., tuvieran sus respectivas advocaciones de los parajes en que están sus Santuarios, así tambien Nuestra Guadalupeana se llamaría *Tequautlanopeuh*, que quiere decir, la que salió de la cumbre.

El mismo Becerra Tanco, reflexionando tal vez en que la mente de la Santísima Virgen fué expresar en su benditísima Imágen el altísimo Misterio de la Concepcion sin mancha de pecado original, victorioso y triunfante en el Nuevo Mundo, dice que pudo ser este nombre: *Tequantlaxopeuh*, "la que ahuyentó ó apartó á los que nos comían;" tanto que los indios no muy ladinos de su tiempo, al hacerlos pronunciar el nombre de Guadalupe, decían *Tequatalope*. Efectivamente, atendiendo á lo que refiere D. Antonio Valeriano en su Relacion, diciendo: que la Madre de Dios dijo á Juan Bernardino que "la Santísima Imá-

gen de la Purísima Virgen se ha de llamar Santa María de Guadalupe:" *iniltlago ixiptatzin in eenquizca ichposchtli; motocayotitzinos Santa María de Guadalupe*; se comprende inmediatamente que la advocacion expresaba el poder de la Santa Imágen en esta tierra, el cual manifiesta muy bien esta palabra COA-TLALO-PEUH [1], la que arrojó la serpiente," expresion que sin dificultad ninguna se convirtió en el vocablo Guadalupe, con que los españoles nombraban dicha Santa Imágen, segun veremos en otro lugar.

Explicase así muy bien como á la que el V. Zumárraga llamaba "Madre de Dios," "Inmaculada Concepcion," los indígenas nombraban *Coa-tlalo-peuh*, expresando de esta manera el glorioso triunfo sobre la serpiente infernal alcanzado por la Santísima Virgen en Nueva España, como en ninguna otra nacion del mundo, ostentado al aparecerse sostenida por un ángel. Siendo, pues, la idea enunciada por el referido vocablo *Coa-tlalo-peuh*, la misma que se expresa con las palabras *bendita Virgen Madre de Dios, Reina de los Angeles, sacratísima María, Nuestra Señora y Madre*, y concretamente *bendita Imágen*, en expresion del segundo Metropolitano de México; es más claro que la luz meridiana, que mientras no preponderó ó se generalizó entre los contemporáneos la advocacion de Guadalupe, no hay para qué extrañar que dicha advocacion no anduviera en boca de todos á raiz del maravilloso aparecimiento en que el título de la Santa Efigie en nuestra lengua fué el de "Madre de Dios."

[1.] Esta es la opinion de un excelente lengua nahuatl.

XI.

Concluye la Contestacion.

Despues de haber tratado del nombre de Guadalupe, ocurre preguntar si el V. Zumárraga hizo formal ereccion del Santuario. Fúndase la duda en que segun lo demostrado en el número VI, pág. 16 es muy verosímil que no formara autos de las Apariciones de la sacratísima María al venturoso neófito Juan Diego, en virtud de las cuales se apresuró á edificar la primera ermitilla. Sin embargo de esto, nosotros creemos que hizo tal ereccion. 1º Porque hay una cédula de 1º de Mayo de 1543 referente á Tlaltelulco, en cuya doctrina está situado el Tepeyac, la cual dice textualmente: "que la Iglesia de Santiago de dicho pueblo [de Tlaltelulco] queda subjecta al perlado, como agora está [Cedulario de Puga, tomo I, pág. 444 de la última edicion.]" Tal modo de expresarse indica que con antelacion dió cuenta la S. Mitra á la corona de haberse instituido la parroquial del referido Tlaltelulco, entre cuyos pueblos figuraba el de Tepeaquilla, notable por el Santuario edificado en él. Los términos en que está concebida la mencionada cédula dejan entreveer, que había entre el Primer Obispo de México y los franciscanos una santa competencia sobre la jurisdiccion de Tlaltelulco; y en tal estado aquel V. Prelado tenía que dar cuenta á España de la Santa Casa que había edificado, cuya administracion reservaba á la dignidad episcopal.

2º En la ereccion de la Catedral de México fecha en Toledo 1534 donde se halla algo alusivo al venerable culto guadalupano, muy conforme á lo que refie-